RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 000015
(04 de junio de 2025)

"Por la cual se adopta el Calendario Académico para el Período Académico 2025-2 para el programa de Medicina de la Universidad del Atlántico"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico es el organismo competente para aprobar el Calendario Académico y sus modificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del Artículo 44 del Acuerdo Superior No. 00004 del 23 de julio de 2021 "Estatuto General de la Universidad del Atlántico".

El Consejo Académico en sesión ordinaria presencial del 04 de junio de 2025, aprobó por unanimidad programar y fijar las actividades académicas correspondiente al Período Académico 2025-2 para el programa de Medicina.

En virtud de las anteriores consideraciones, el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Calendario Académico para el programa de Medicina para el Período Académico 2025-2 en la Universidad del Atlántico.

INSCRIPCION Y ADMISION	2025-2
Inscripción de aspirantes vía Internet	Del 23 de abril al 05 de mayo de 2025
Publicación de inscripciones anuladas por no cumplir requisitos de gratuidad (deben adquirir PIN)	06 de mayo de 2025
Adquirir el Pin en el Banco Popular, aplica para los aspirantes que no cumplan con los requisitos de la resolución de gratuidad	07 al 19 de mayo de 2025 hasta las 4:00 p.m.
Cierre de formalización de la inscripción vía Internet para quienes adquirir PIN	19 de mayo de 2025
Publicación de listado para verificar ante el ICFES	20 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 000015

(04 de junio de 2025)

"Por la cual se adopta el Calendario Académico para el Período Académico 2025-2 para el programa de Medicina de la Universidad del Atlántico"

INSCRIPCION Y ADMISION	2025-2
Correcciones Archivo ICFES por parte de los aspirantes	Del 20 al 23 de mayo de 2025
Publicación en la web del listado de convocados a realizar entrevistas	28 de mayo de 2025
Prueba de Entrevistas a los convocados	03 al 6 de junio de 2025
Entrega de resultados de entrevistas al DAR	09 de junio de 2025
Publicación en la página Web del listado de admitidos con prueba especifica	10 de junio de 2025
Cargue documentos admitidos plataforma ACADEMUSOFT	12 y 13 de junio de 2025
Entrega de usuario y contraseña ACADEMUSOFT de admitidos	18 de junio de 2025

MATRICULA FINANCIERA	2025-2
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Nuevos	18 de junio de 2025
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos para estudiantes nuevos y antiguos	Del 03 al 06 de junio de 2025
Matricula Financiera estudiantes nuevos	18 al 26 de junio de 2025
Periodo para solicitar financiación de Matrícula Financiera estudiantes nuevos	18 al 25 de junio de 2025
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Antiguos	09 de julio de 2025
Período para solicitar revisión de la liquidación de matrículas de los estudiantes nuevos ante el Departamento de Admisiones y Registro	18 al 24 de junio de 2025
Período para solicitar revisión de la liquidación de matrículas de los estudiantes antiguos ante el Departamento de Admisiones y Registro	24 de junio al 3 de julio de 2025
Publicación de Resultados Revisión de Matrícula Financiera Estudiantes Nuevos vía web	26 de junio de 2025
Matricula Financiera estudiantes antiguos	09 de julio al 20 de agosto de 2025
Periodo para solicitar financiación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos	09 de julio al 14 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 000015

(04 de junio de 2025)

"Por la cual se adopta el Calendario Académico para el Período Académico 2025-2 para el programa de Medicina de la Universidad del Atlántico"

HOMOLOGACIONES	2025-2
Periodo para solicitar homologación de asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico o en otra institución de Educación Superior al Departamento de Admisiones y Registro de estudiantes Nuevos Admitidos	03 al 13 de junio de 2025
Envío de estudio de homologaciones de nuevos admitidos a las Facultades	25 de junio de 2025
Fecha límite para recepción notas de homologaciones de estudiantes nuevos admitidos de las Facultades al Departamento de Admisiones y Registro	10 de julio de 2025

MATRICULA FINANCIERA	2025-2
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos y deportistas, para estudiantes nuevos	Del 03 al 06 de junio de 2025
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos y deportistas, para estudiantes antiguos	Del 03 al 06 de junio de 2025
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Nuevos	18 de junio de 2025
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Antiguos	09 de julio de 2025

OTRAS ACTIVIDADES	2025-2
Período de Inducciones	17 y 18 de julio de 2025
Inicio de clases	21 de julio de 2025
Periodo de clases	21 de julio al 22 de noviembre de 2025
Finalización de clases	07 de junio de 2025
Cumpleaños de la Universidad	03 de junio de 2025

MATRICULA ACADÉMICA	2025-2
Matricula Académica automática de estudiantes nuevos	16 de julio de 2025
Matricula Académica de estudiantes antiguos	17 julio de 2025
Período de Adición y Retiro de Asignaturas	18 de julio al 11 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 000015

(04 de junio de 2025)

"Por la cual se adopta el Calendario Académico para el Período Académico 2025-2 para el programa de Medicina de la Universidad del Atlántico"

MATRICULA ACADÉMICA	2025-2
Exámenes finales	24 de noviembre al 9 de diciembre de 2025
Supletorios de exámenes finales	25 de noviembre al 11 de diciembre de 2025
Período de digitación de la primera nota parcial por internet	08 al 22 de septiembre de 2025
Período de digitación de la segunda nota parcial por internet	04 al 22 de noviembre de 2025
Período de digitación de la tercera nota parcial por internet	24 de noviembre al 12 de diciembre de 2025
Cierre Período Académico	19 diciembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, Decanaturas, y al Departamento de Admisiones y Registro.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025.

ALEJANDRO URIELES GUERRERO
Presidente

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria

Revisó: Mfontalvo – Jefe DAR
Revisó: HSanjuan- Secretaría General.
Vo. Bo.: MBocanegra-Jefe de la oficina de jurídica.